

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

· 1.1 Identificador de producto

· **Nombre comercial: 841ER-B**

· **Otros medios de identificación:** Super Shield™ Nickel Epoxy Conductive Paint (Part B)

· **Número de pieza relacionado:** 841ER-Part B, 841ER-250ML (B), 841ER-1.17L (B), 841ER-3.25L (B)

· **UFI:** TFK0-Q01H-300G-MHR9

· 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

· **Utilización del producto / de la elaboración** Endurecedor epoxi

· **Usos desaconsejados** No aplicable

· 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

· **Fabricante/distribuidor:**

MG Chemicals Ltd. (Sede central)
1210 Corporate Drive
Burlington, Ontario L7L 5R6
CANADA
+(1) 905-331-1396
info@mgchemicals.com

MG Chemicals
Heame House, 23 Bliston Street
Sedgely Dudley DY3 1JA,
REINO UNIDO
+(44) 1663 362888

MG Chemicals Ltd
Nivel 2, Vision Exchange, Edificio Territorials Street,
Zone 1, Central Business, District,
Birkirkara CBD 1070,
MALTA

· **Área de información:** sds@mgchemicals.com

· 1.4 Teléfono de emergencia:

Verisk 3E (código de acceso: 335388), +(44) 20 3514787
Otros teléfonos de urgencia +(1) 760 476 3961

Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)
(+34) 91 562 04 20

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

· 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

· **Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008**



GHS02 llama

Flam. Liq. 2

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

(se continua en página 2)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

página: 2/14

fecha de impresión 26.11.2024

Número de versión 3.01 (sustituye la versión 3.00)

Revisión: 26.11.2024

Nombre comercial: 841ER-B

(se continua en página 1)



GHS08 peligro para la salud

Carc. 2 H351 Se sospecha que provoca cáncer. Vía de exposición: respiración/inhalación.
STOT RE 1 H372 Provoca daños en el sistema respiratorio tras exposiciones prolongadas o repetidas. Vía de exposición: respiración/inhalación.



GHS05 corrosión

Eye Dam. 1 H318 Provoca lesiones oculares graves.



GHS07

Skin Irrit. 2 H315 Provoca irritación cutánea.
Skin Sens. 1 H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
STOT SE 3 H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

Aquatic Chronic 3 H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008

El producto se ha clasificado y etiquetado de conformidad con el reglamento CLP.

Pictogramas de peligro



GHS02



GHS05



GHS07



GHS08

Palabra de advertencia Peligro

Componentes peligrosos a indicar en el etiquetaje:

Níquel en polvo
ácidos grasos, C18-unsatd., dímeros, productos de reacción con polietilenpoliaminas
butan-1-ol
talco (Mg₃H₂(SiO₃)₄)

Indicaciones de peligro

H225 Líquido y vapores muy inflamables.
H315 Provoca irritación cutánea.
H318 Provoca lesiones oculares graves.
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H351 Se sospecha que provoca cáncer. Vía de exposición: respiración/inhalación.
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
H372 Provoca daños en el sistema respiratorio tras exposiciones prolongadas o repetidas. Vía de exposición: respiración/inhalación.
H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P260 No respirar la niebla/los vapores/el aerosol.

(se continua en página 3)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

Nombre comercial: 841ER-B

(se continua en página 2)

P280 Utilice guantes protectores, ropa protectora y protección para los ojos.
P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P403+P235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.
P501 Eliminar el contenido e el recipiente en de acuerdo con las regulaciones locales, regionales e nacionales.

· **Datos adicionales:**

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

· **2.3 Otros peligros**

· **Resultados de la valoración PBT y mPmB**

- **PBT:** No aplicable.
- **mPmB:** No aplicable.

· **Determinación de las propiedades de alteración endocrina**

78-93-3	butanona	Lista II
---------	----------	----------

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

· **3.2 Mezclas**

· **Descripción:**

Mezcla formada por las sustancias especificadas a continuación con adiciones no peligrosas.

· **Componentes peligrosos:**

CAS: 7440-02-0 EINECS: 231-111-4	Níquel en polvo ⚠ Carc. 2, H351; STOT RE 1, H372; ⚠ Skin Sens. 1, H317; Aquatic Chronic 3, H412	27,0%
CAS: 78-93-3 EINECS: 201-159-0	butanona ⚠ Flam. Liq. 2, H225; ⚠ Eye Irrit. 2, H319; STOT SE 3, H336, EUH066	22,0%
CAS: 68410-23-1	ácidos grasos, C18-unsatd., dímeros, productos de reacción con polietileno poliaminas ⚠ Eye Dam. 1, H318; ⚠ Aquatic Chronic 2, H411; ⚠ Skin Irrit. 2, H315; Skin Sens. 1, H317	21,0%
CAS: 123-86-4 EINECS: 204-658-1	acetato de butilo ⚠ Flam. Liq. 3, H226; ⚠ STOT SE 3, H336, EUH066	18,0%
CAS: 71-36-3 EINECS: 200-751-6	butan-1-ol ⚠ Flam. Liq. 3, H226; ⚠ Eye Dam. 1, H318; ⚠ Acute Tox. 4, H302; Skin Irrit. 2, H315; STOT SE 3, H335-H336	7,0%
CAS: 14807-96-6 EINECS: 238-877-9	talco (Mg3H2(SiO3)4) ⚠ STOT SE 1, H370; STOT RE 1, H372	3,0%
CAS: 112-24-3 EINECS: 203-950-6	3,6-diazaoctano-1,8-diamina trietilentetramina ⚠ Skin Corr. 1B, H314; ⚠ Acute Tox. 4, H312; Skin Sens. 1, H317; Aquatic Chronic 3, H412	2,0%

· **Indicaciones adicionales:**

El texto de los posibles riesgos aquí indicados se puede consultar en el capítulo 16.

Nombre comercial: 841ER-B

(se continua en página 3)

* **SECCIÓN 4: Primeros auxilios**

· **4.1 Descripción de los primeros auxilios**

· **Instrucciones generales:**

Los síntomas de intoxicación pueden presentarse después de muchas horas, por lo que se requiere una supervisión médica durante un mínimo de 48 horas después del accidente.

· **En caso de inhalación del producto:**

Lleve a la persona al aire fresco y manténgala cómoda para respirar.

En caso de malestar: Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

En caso de exposición o preocupación: Consultar a un médico.

· **En caso de contacto con la piel:**

Quitarse inmediatamente toda la ropa contaminada. Lavar la piel con abundante agua.

En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.

Lavar la ropa contaminada antes de volver a usarla.

En caso de exposición o preocupación: Consultar a un médico.

· **En caso de con los ojos:**

Aclarar cuidadosamente con agua durante al menos 30 minutos. Quitar las lentes de contacto, si están presentes y es fácil hacerlo. Continuar enjuagando.

Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

· **En caso de ingestión:**

Enjuagar la boca.

NO provocar el vómito.

Consultar un médico si los trastornos persisten.

EN CASO DE exposición o preocupación: Consultar a un médico.

· **4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

En caso de exposición a productos de combustión de óxidos de nitrógeno (NOx) o vapores de trietilentetramina durante un incendio, los síntomas pueden retrasarse.

En caso de exposiciones importantes, la persona expuesta debe mantenerse bajo vigilancia médica durante 48 horas.

· **4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

No existen más datos relevantes disponibles.

* **SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios**

· **5.1 Medios de extinción**

· **Sustancias extintoras apropiadas:**

CO2, polvo extintor o chorro de agua rociada. Combatir incendios mayores con chorro de agua rociada o espuma resistente al alcohol.

· **Sustancias extintoras inapropiadas por razones de seguridad:** Agua a pleno chorro

· **5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

Posible formación de gases tóxicos en caso de calentamiento o incendio.

Los vapores son más pesados que el aire. Los vapores pueden desplazarse hacia fuentes de ignición cercanas al suelo. Pueden provocar llamaradas o inflamarse de forma explosiva.

Evitar que las aguas de extinción de incendios entren en las vías fluviales o en el sistema de alcantarillado.

La inhalación de vapores metálicos puede provocar fiebre metalúrgica e irritar las vías respiratorias.

Los síntomas gripales de la fiebre metalúrgica pueden retrasarse y aparecer entre 4 y 12 horas después de la exposición.

Puede producir gas carbonilo de níquel muy tóxico en presencia de monóxido de carbono en una atmósfera reductora.

(se continua en página 5)

Nombre comercial: 841ER-B

La inhalación de humo tóxico durante el incendio puede tener efectos retardados. La persona expuesta puede necesitar vigilancia durante 48 h. (se continua en página 4)

· **Productos de combustión peligrosos:**

Óxidos de carbono (COx)
Óxidos de nitrógeno (NOx)
humos metálicos tóxicos
vapores de óxido de níquel, tetracarbonilníquel

· **5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

· **Equipo especial de protección:**

Llevar equipo de respiración autónomo y equipo completo de lucha contra incendios.

* **SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental**

· **6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección.

Asegurarse de que haya suficiente ventilación.

Retire o mantenga alejadas todas las fuentes de calor extremo o llamas abiertas.

No respirar la niebla/los vapores/el aerosol/los humos.

· **6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:**

Evitar su liberación al medio ambiente.

Evitar que penetre en la canalización /aguas de superficie /agua subterráneas.

· **6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:**

Quitar con material absorbente (arena, kieselgur, aglutinante de ácidos, aglutinante universal, aserrín).

Recoger el líquido en un recipiente hermético resistente a productos químicos.

Lave los residuos con una toalla de papel y coloque las toallas sucias en el recipiente.

Utilice agua y jabón para eliminar los últimos restos de residuos.

· **6.4 Referencia a otras secciones**

Ver capítulo 7 para mayor información sobre una manipulación segura.

Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.

Para mayor información sobre cómo desechar el producto, ver capítulo 13.

* **SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento**

· **7.1 Precauciones para una manipulación segura**

Llevar guantes de protección y protección ocular.

Lávese bien las manos y la piel expuesta después de la manipulación.

Quitarse la ropa contaminada y lavarla antes de volver a usarla.

La ropa de trabajo contaminada no debe salir del lugar de trabajo.

Utilizar sólo al aire libre o en una zona bien ventilada.

Obtenga, lea y siga todas las instrucciones de seguridad antes del uso.

No respirar nieblas, vapores, aerosoles.

· **Prevención de incendios y explosiones:**

Mantener alejadas las fuentes de encendido. No fumar.

Tomar medidas contra las cargas electrostáticas.

Tener preparados los aparatos respiratorios.

Utilizar aparatos y accesorios protegidos contra explosiones y herramientas que no produzcan chispas.

Conectar a tierra / enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción.

(se continua en página 6)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

Nombre comercial: 841ER-B

(se continua en página 5)

· **7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

· **Almacenamiento:**

- **Exigencias con respecto al almacén y los recipientes:** Almacenar en un lugar fresco.
- **Normas en caso de un almacenamiento conjunto:** No es necesario.
- **Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:**
Mantener el recipiente cerrado herméticamente.
Almacenarlo en envases bien cerrados en un lugar fresco y seco.
Almacén cerrado.

· **7.3 Usos específicos finales** Véase el apartado 1.2

* SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

· **8.1 Parámetros de control**

· Componentes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:	
7440-02-0 Níquel en polvo	
LEP	Valor de larga duración: 1 mg/m ³ Sen, r
78-93-3 butanona	
LEP	Valor de corta duración: 900 mg/m ³ , 300 ppm Valor de larga duración: 600 mg/m ³ , 200 ppm VLB, VLI
123-86-4 acetato de butilo	
LEP	Valor de corta duración: 723 mg/m ³ , 150 ppm Valor de larga duración: 241 mg/m ³ , 50 ppm VLI
71-36-3 butan-1-ol	
LEP	Valor de corta duración: 154 mg/m ³ , 50 ppm Valor de larga duración: 61 mg/m ³ , 20 ppm
· Componentes con valores límite biológicos:	
78-93-3 butanona	
VLB	2 mg/l Muestra: orina Momento de Muestero: Final de la jornada laboral Indicador Biológico: Metiletilcetona

· **Indicaciones adicionales:**

Como base se han utilizado las listas vigentes en el momento de la elaboración.
Para las abreviaturas y siglas, véase la normativa nacional o regional sobre valores límite de exposición profesional.

· **8.2 Controles de la exposición**

- **Controles técnicos apropiados** Sin datos adicionales, ver punto 7.
- **Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal**
 - **Medidas generales de protección e higiene:**
Mantener alejado de alimentos, bebidas y alimentos para animales.
Quitarse de inmediato la ropa ensuciada o impregnada.
Lavarse las manos antes de las pausas y al final del trabajo.
Guardar la ropa protectora por separado.
No respirar los gases /vapores /aerosoles.

(se continua en página 7)

Nombre comercial: 841ER-B

(se continua en página 6)

Evitar el contacto con la piel.

Evitar el contacto con los ojos y la piel.

· **Protección respiratoria:**

Si la exposición va a ser breve o de poca intensidad, colocarse una máscara respiratoria. Para una exposición más intensa o de mayor duración, usar un aparato de respiración autónomo.

Debe solicitarse asesoramiento a especialistas en protección respiratoria.

Si el producto se calienta o el trabajador tiene una reacción alérgica conocida, considere el uso de una máscara completa con cartucho de vapor orgánico o con un suministro de aire independiente.

· **Protección de las manos**

Ante la ausencia de tests específicos, no se puede recomendar ningún material específico para guantes de protección contra el producto / preparado / mezcla de sustancias químicas.



Guantes de protección : EN374

El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto / sustancia / preparado. Selección del material de los guantes en función de los tiempos de rotura, grado de permeabilidad y degradación.

· **Material de los guantes**

La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad, que pueden variar de un fabricante a otro. Teniendo en cuenta que el producto está fabricado a partir de diferentes materiales, su calidad no puede ser evaluada de antemano, de modo que los guantes deberán ser controlados antes de su utilización.

· **Tiempo de penetración del material de los guantes**

El tiempo de resistencia a la penetración exacto deberá ser pedido al fabricante de los guantes. Este tiempo debe ser respetado.

· **Protección de los ojos/la cara**



Gafas de protección o gafas herméticas: EN 166

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

· **9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

· Estado físico	Líquido
· Forma:	Baja viscosidad
· Color:	Gris
· Olor:	Amoniacal
· Umbral olfativo:	No determinado.
· Punto de fusión / punto de congelación	Indeterminado.
· Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	≥80 °C
· Inflamabilidad	Fácilmente inflamable.
· Límite superior e inferior de explosividad	
· Inferior:	1 Vol %
· Superior:	11 Vol %
· Punto de inflamación:	-9 °C (78-93-3 butanona)
· Temperatura de auto-inflamación:	338 °C
· Temperatura de descomposición:	No determinado.

(se continua en página 8)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

página: 8/14

fecha de impresión 26.11.2024

Número de versión 3.01 (sustituye la versión 3.00)

Revisión: 26.11.2024

Nombre comercial: 841ER-B

(se continua en página 7)

<ul style="list-style-type: none"> · pH · Viscosidad: <ul style="list-style-type: none"> · Viscosidad cinemática a 20 °C · Dinámica: · Solubilidad <ul style="list-style-type: none"> · agua: · Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico) · Presión de vapor a 20 °C: · Presión de vapor a 50 °C: · Densidad relativa a 25 °C: · Densidad de vapor (aire=1): · Características de las partículas 	<p>No determinado.</p> <p><20,5 mm²/s</p> <p>No determinado.</p> <p>Parcialmente soluble.</p> <p>No determinado.</p> <p>105 hPa (78-93-3 butanona)</p> <p>55 hPa</p> <p>1,19</p> <p>>4</p> <p>No se aplica.</p>
<p>· 9.2 Otros datos</p>	
<ul style="list-style-type: none"> · 9.2.1 Información relativa a las clases de peligro físico <ul style="list-style-type: none"> · Líquidos inflamables · 9.2.2 Otras características de seguridad <ul style="list-style-type: none"> · Tasa de evaporación: · Temperatura de ignición: · Propiedades explosivas: · Concentración del disolvente: <ul style="list-style-type: none"> · Disolventes orgánicos: · VOC (CE) · Contenido de cuerpos sólidos: 	<p>Líquido y vapores muy inflamables.</p> <p>No determinado.</p> <p>El producto no es autoinflamable.</p> <p>El producto no es explosivo; sin embargo, pueden formarse mezclas explosivas de vapor / aire.</p> <p>47,00 %</p> <p>47,00 %</p> <p>0,0 %</p>

* SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

· 10.1 Reactividad

Reacciona exotérmicamente con cetonas, hidrocarburos halogenados, cianuros, nitrilos y epóxidos. Puede atacar metales como el aluminio, el zinc, el cobre y sus aleaciones. El níquel puede reaccionar enérgicamente con los ácidos y liberar hidrógeno, que puede formar una mezcla explosiva en el aire. El níquel puede reaccionar con el monóxido de carbono en una atmósfera reductora para formar un gas carbonilo de níquel muy tóxico.

· 10.2 Estabilidad química

Químicamente estable a temperaturas y presiones normales.

· Descomposición térmica / condiciones que deben evitarse:

No se descompone al emplearse adecuadamente.

· 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conocen reacciones peligrosas.

· 10.4 Condiciones que deben evitarse

Evitar llamas abiertas, calor excesivo, chispas, fuentes de ignición y sustancias incompatibles.

· 10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos fuertes

· 10.6 Productos de descomposición peligrosos:

No se conocen productos de descomposición peligrosos.

(se continua en página 9)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

página: 9/14

fecha de impresión 26.11.2024

Número de versión 3.01 (sustituye la versión 3.00)

Revisión: 26.11.2024

Nombre comercial: 841ER-B

(se continua en página 8)

Productos de combustión peligrosos: ver sección 5.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

· **Toxicidad aguda** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· **Valores LD/LC50 (dosis letal /dosis letal = 50%) relevantes para la clasificación:**

ATE (Estimación de la toxicidad aguda (ETA))		
Oral	LD50	11.286 mg/kg (rat)
Dermal	LD50	40.250 mg/kg (rabbit)
78-93-3 butanona		
Oral	LD50	2.737 mg/kg (rat)
Dermal	LD50	6.480 mg/kg (rabbit)
Inhalatorio	LC50/ 8 h	23.500 mg/m3 (rat)
123-86-4 acetato de butilo		
Oral	LD50	>10.768 mg/kg (rat)
Dermal	LD50	>17.600 mg/kg (rabbit)
Inhalatorio	LC50/4 h	>21 mg/L (rat)
71-36-3 butan-1-ol		
Oral	LD50	790 mg/kg (rat)
Dermal	LD50	3.400 mg/kg (rabbit)
Inhalatorio	LC50/4 h	8.000 mg/L (rat)
112-24-3 3,6-diazaoctano-1,8-diamina trietilentetramina		
Oral	LD50	2.500 mg/kg (rat)
Dermal	LD50	805 mg/kg (rabbit)

· **Efecto estimulante primario:**

· **Corrosión o irritación cutáneas** Provoca irritación cutánea.

· **Lesiones oculares graves o irritación ocular** Provoca lesiones oculares graves.

· **Sensibilización respiratoria o cutánea** Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

· **Mutagenicidad en células germinales**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· **Carcinogenicidad** Se sospecha que provoca cáncer. Vía de exposición: respiración/inhalación.

· **Toxicidad para la reproducción**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única**

Puede provocar somnolencia o vértigo.

· **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida**

Provoca daños en el sistema respiratorio tras exposiciones prolongadas o repetidas. Vía de exposición: respiración/inhalación.

· **Peligro por aspiración** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· **Resumen de efectos y síntomas por vía de exposición**

· **Los ojos:**

lesiones oculares, dolor

dolor

enrojecimiento

quemaduras

(se continua en página 10)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

página: 10/14

fecha de impresión 26.11.2024

Número de versión 3.01 (sustituye la versión 3.00)

Revisión: 26.11.2024

Nombre comercial: 841ER-B

(se continua en página 9)

· **La piel:**

erupción cutánea, dermatitis alérgica de contacto

piel seca

La trietilentetramina puede absorberse a través de la piel y producir efectos tóxicos.

Cuando se calientan, los vapores calientes de trietilentetramina también pueden producir picor en la cara con enrojecimiento de la piel (eritema) e hinchazón (edema).

enrojecimiento, irritación

· **Inhala:**

mareos o somnolencia

tos

falta de aliento

dolor de cabeza

· **Tragado:**

náuseas

dolor de garganta

dolor abdominal

diarrea

ver síntomas de inhalación

· **Indicaciones toxicológicas adicionales:**

· **Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo**

La exposición prolongada o repetida puede desengrasar la piel y provocar sequedad y agrietamiento cutáneos, así como enrojecimiento y molestias locales.

La exposición prolongada o repetida puede provocar alergias cutáneas.

La exposición crónica por inhalación al polvo, aerosol o niebla de níquel puede dañar los pulmones.

· **11.2 Información relativa a otros peligros**

· **Propiedades de alteración endocrina**

78-93-3	butanona	Lista II
---------	----------	----------

SECCIÓN 12: Información ecológica

· **12.1 Toxicidad**

· **Toxicidad acuática:**

7440-02-0 Níquel en polvo	
EC50/ 72 h (estático)	81,5–148 mg/L (alg)
CL50 96h	15,3 mg/L (tro)
	Contiene níquel de tamaño inferior a 1 mm pero superior a 100 nm (más grande que las nanopartículas), que libera niveles de níquel iónico que son nocivos para el medio ambiente. Si bien el níquel masivo es insoluble en agua, los reguladores de la UE consideran que su polvo es suficientemente soluble como para generar un riesgo ecológico. La clasificación que sigue tiene en cuenta la toxicidad acuosa crónica de la categoría 3 asignada por la UE.
LC50/ 48 h	0,074 mg/L (pulga de agua)
123-86-4 acetato de butilo	
CL50 96h	18 mg/L (min)
112-24-3 3,6-diazaoctano-1,8-diamina trietilentetramina	
EC50/ 48 h	24 mg/L (daphnia)
CL50 96h	420 mg/L (gup)

(se continua en página 11)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

Nombre comercial: 841ER-B

(se continua en página 10)

IC50 72h	2 mg/L (alg)
----------	--------------

- **12.2 Persistencia y degradabilidad** No existen más datos relevantes disponibles.
- **12.3 Potencial de bioacumulación** No existen más datos relevantes disponibles.
- **12.4 Movilidad en el suelo** No existen más datos relevantes disponibles.
- **12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB**
 - **PBT:** No aplicable.
 - **mPmB:** No aplicable.
- **12.6 Propiedades de alteración endocrina**
Para obtener información sobre las propiedades disruptoras endocrinas, véase la sección 11.
- **12.7 Otros efectos adversos**
 - **Observación:** Nocivo para los peces.
 - **Indicaciones medioambientales adicionales:**
 - **Indicaciones generales:**
En estado no diluido o no neutralizado, no verter en el alcantarillado o en otros sistemas de desagüe. nocivo para organismos acuáticos
Nivel de riesgo para el agua 3 (autoclasificación): muy peligroso para el agua
No dejar que se infiltre en aguas subterráneas, aguas superficiales o en alcantarillados, ni siquiera en pequeñas cantidades.
Una cantidad ínfima vertida en el subsuelo ya representa un peligro para el agua potable.

* SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

- **13.1 Métodos para el tratamiento de residuos**
 - **Recomendación:** Este material y su recipiente deben eliminarse como residuos peligrosos.

· Catálogo europeo de residuos

HP3	Inflamable
HP4	Irritante - irritación cutánea y lesiones oculares
HP5	Toxicidad específica en determinados órganos (STOT en su sigla inglesa)/Toxicidad por aspiración
HP7	Carcinógeno
HP13	Sensibilizante
HP14	Ecotóxico

· Embalajes sin limpiar:

- **Recomendación:**
Los recipientes pueden seguir presentando un riesgo o peligro químico cuando están vacíos. Elimine el contenido de acuerdo con la normativa local, regional, nacional e internacional. Siempre que sea posible, conserve las advertencias de las etiquetas y las FDS y respete todos los avisos relativos al producto.

* SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

- **14.1 Número ONU o número ID**
 - **ADR, IMDG, IATA**

UN1263



(se continua en página 12)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

Nombre comercial: 841ER-B

(se continua en página 11)

<ul style="list-style-type: none"> · 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas 	
<ul style="list-style-type: none"> · ADR · IMDG · IATA 	PINTURA PAINT Paint
<ul style="list-style-type: none"> · 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte 	
<ul style="list-style-type: none"> · ADR, IMDG, IATA 	
	
<ul style="list-style-type: none"> · Clase · Etiqueta 	3 Líquidos inflamables 3
<ul style="list-style-type: none"> · 14.4 Grupo de embalaje 	
<ul style="list-style-type: none"> · ADR, IMDG, IATA 	II
<ul style="list-style-type: none"> · 14.5 Peligros para el medio ambiente: 	
No aplicable.	
<ul style="list-style-type: none"> · 14.6 Precauciones particulares para los usuarios 	
No aplicable.	
<ul style="list-style-type: none"> · Número de identificación de peligro (Número Kemler): · Número EMS: · Stowage Category 	33 F-E,S-E B
<ul style="list-style-type: none"> · 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI 	
No aplicable.	
<ul style="list-style-type: none"> · Transporte/datos adicionales: 	
	
Cantidad limitada 841ER-250ML, 841ER-1.17L, 841ER-3.25L	
<hr/>	
<ul style="list-style-type: none"> · ADR · Cantidades limitadas (LQ) · Cantidades exceptuadas (EQ) · Categoría de transporte · Código de restricción del túnel 	5L Código: E2 Cantidad neta máxima por envase interior: 30 ml Cantidad neta máxima por embalaje exterior: 500 ml 2 D/E
<hr/>	
<ul style="list-style-type: none"> · IMDG · Limited quantities (LQ) 	5L

(se continua en página 13)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

página: 13/14

fecha de impresión 26.11.2024

Número de versión 3.01 (sustituye la versión 3.00)

Revisión: 26.11.2024

Nombre comercial: 841ER-B

(se continua en página 12)

· Excepted quantities (EQ)	Code: E2 Maximum net quantity per inner packaging: 30 ml Maximum net quantity per outer packaging: 500 ml
· "Reglamentación Modelo" de la UNECE:	UN 1263 PINTURA, 3, II

* SECCIÓN 15: Información reglamentaria

· 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

· Directiva 2012/18/UE

- Sustancias peligrosas nominadas - ANEXO I ninguno de los componentes está incluido en una lista
- Categoría Seveso P5c LÍQUIDOS INFLAMABLES
- Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel inferior 5.000 t
- Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel superior 50.000 t
- REGLAMENTO (CE) nº 1907/2006 ANEXO XVII Restricciones: 3, 27

· Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos - Anexo II

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· 15.2 Evaluación de la seguridad química:

Una evaluación de la seguridad química no se ha llevado a cabo.

* SECCIÓN 16: Otra información

Los datos se fundan en el estado actual de nuestros conocimientos, pero no constituyen garantía alguna de cualidades del producto y no generan ninguna relación jurídica contractual.

· Frases relevantes

- H225 Líquido y vapores muy inflamables.
- H226 Líquidos y vapores inflamables.
- H302 Nocivo en caso de ingestión.
- H312 Nocivo en contacto con la piel.
- H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
- H315 Provoca irritación cutánea.
- H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- H318 Provoca lesiones oculares graves.
- H319 Provoca irritación ocular grave.
- H335 Puede irritar las vías respiratorias.
- H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
- H351 Se sospecha que provoca cáncer.
- H370 Provoca daños en los órganos.
- H372 Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
- H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

(se continua en página 14)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

página: 14/14

fecha de impresión 26.11.2024

Número de versión 3.01 (sustituye la versión 3.00)

Revisión: 26.11.2024

Nombre comercial: 841ER-B

(se continua en página 13)

· Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008	
Líquidos inflamables	Conforme a datos obtenidos de los ensayos
Corrosión/irritación cutánea Lesiones oculares graves o irritación ocular Sensibilización cutánea Carcinogenicidad Toxicidad específica de órganos diana (exposición única) Toxicidad específica de órganos diana (exposiciones repetidas) Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático a largo plazo (crónico)	En general, la clasificación de la mezcla se basa en el método de cálculo usando los datos del material según el Reglamento (CE) Nº 1272/2008.

- **Persona de contacto:** Departamento de Reglamentación
- **Interlocutor:** sds@mgchemicals.com
- **Fecha de la versión anterior:** 17.05.2024
- **Número de la versión anterior:** 3.00
- **Abreviaturas y acrónimos:**
 - ADR: Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (European Agreement Concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)
 - IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods
 - IATA: International Air Transport Association
 - GHS: Globally Harmonised System of Classification and Labelling of Chemicals
 - EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances
 - ELINCS: European List of Notified Chemical Substances
 - CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society)
 - VOC: Volatile Organic Compounds (USA, EU)
 - LC50: Lethal concentration, 50 percent
 - LD50: Lethal dose, 50 percent
 - PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic
 - vPvB: very Persistent and very Bioaccumulative
 - ATE: Acute toxicity estimate values (ETAEstimaciones de la toxicidad aguda)
 - Flam. Liq. 2: Líquidos inflamables – Categoría 2
 - Flam. Liq. 3: Líquidos inflamables – Categoría 3
 - Acute Tox. 4: Toxicidad aguda – Categoría 4
 - Skin Corr. 1B: Corrosión o irritación cutáneas – Categoría 1B
 - Skin Irrit. 2: Corrosión o irritación cutáneas – Categoría 2
 - Eye Dam. 1: Lesiones oculares graves o irritación ocular – Categoría 1
 - Eye Irrit. 2: Lesiones oculares graves o irritación ocular – Categoría 2
 - Skin Sens. 1: Sensibilización cutánea – Categoría 1
 - Carc. 2: Carcinogenicidad – Categoría 2
 - STOT SE 1: Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única) – Categoría 1
 - STOT SE 3: Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única) – Categoría 3
 - STOT RE 1: Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas) – Categoría 1
 - Aquatic Chronic 2: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático a largo plazo – Categoría 2
 - Aquatic Chronic 3: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático a largo plazo – Categoría 3
- *** Datos modificados en relación a la versión anterior**